



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

El Rosario (N), 23 de agosto de 2022

Señora:

OLANDY DEL SOCORRO RINCONES ERASO

PROGRAMA EDUCATIVO CULTURAL

Diagonal 13 N° 10 a Este B/Jamondino

Pasto (N)

Ref.: Solicitud de oferta y documentos habilitantes Proceso R.E 01-2022.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 02 de 31 de Enero de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del municipio de El Rosario Nariño, para lo cual iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO

Suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del municipio de El Rosario (N)

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de Suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes, de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario son las que a continuación se relacionan:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT
I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
1	14111703	TOALLAS O PAÑOS EN MICROFIBRAS PARA DESEMPOLVAR	20
2	52131501	CORTINAS EN MATERIAL DE JACQUARD POLIÉSTER CON VELO Y LASO PARA AMARRAR LAS CORTINAS	2
3	24101510	CANECAS DE BASURA PEQUEÑAS PARA SALONES O AULAS	37



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

4	47131824	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS ENVASE EN PISTOLA EN ATOMIZADOR	22
5	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	10
6	47131611	RECOGEDORES PLÁSTICOS DE BASURA MANGO MADERA	16
7	47131618	TRAPEADORES DE FELPAS GRANDE CON CABO DE MADERA	15
8	53131608	BULTOS DE DETERGENTE EN POLVO POR 20 KG	1
9	24111810	CANECAS PLÁSTICAS GRANDES CON TAPA DE 110 LITROS	4
10	53131608	POMAS DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA DESINFECCIÓN DE MANOS	2
11	47131805	POMAS DE DESENGRASANTE PARA PISOS FORMULA CONCENTRADA, LIMPIADOR MULTIUSOS, LIQUIDO CONCENTRADO	2
12	51102710	POMA DE ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70% PARA USO EXTERNO	2
13	30161804	ARMARIO PLÁSTICO MEDIANO PARA COCINA CON ENTRE PAÑOS AJUSTABLE, FÁCIL DE ARMAR ,FÁCIL DE LIMPIAR	1
SEDE SAN MARTIN PEREZ			
1	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	7
2	46181504	PARES GUANTES INDUSTRIAL PLÁSTICO CALIBRE 25 TALLA NÚMERO 8 COLOR NEGRO	5
3	47131608	CEPILLOS SANITARIOS CON BASE DE CERDAS PLÁSTICO, CON MANGO PLÁSTICO, PARA LAVADO DE BAÑOS.	3
4	12141901	GALONES GRANDES DE LÍMPIDO HIPOCLORITO PARA DESINFECTAR	4
5	53131608	GALON DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA DESINFECCIÓN MANOS EN DIFERENTES AROMAS	10
6	24101510	CANECAS DE BASURA PEQUEÑAS PARA SALONES O AULAS	7
SEDE EL JARDIN			
1	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	2
2	47131618	TRAPEADORES DE FELPAS GRANDE CON CABO DE MADERA	2
SEDE SAN JOSE DE LA MONTAÑA			
1	56101708	ARCHIVADOR METÁLICO PARA OFICINA DE CUATRO GAVETAS EN COLOR GRIS	1
I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
1	31211502	CUÑETES PINTURA TIPO 2 PARA INTERIORES, DE EXCELENTE CALIDAD CUBRIMIENTO Y RENDIMIENTO ,DURADERO	2
2	31211906	RODILLOS DE FELPA GRUESA CON CABO DE MADERA	5



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDAACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

3	31211904	BROCHAS DE 3" PULGADAS CON MANGO DE MADERA Y CERDAS GRUESA PARA PINTAR	5
4	56101522	SILLAS UNIVERSITARIAS EN TRIPLEX INDUSTRIAL, DE 12 MILÍMETROS Y TUBO REDONDO DE 1 PULGADA CON PINTURA AL HORNO	70

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO.

El Plazo general de ejecución contractual será de 5 días Hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario del municipio de El Rosario (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario pagara al contratista en un pago, previa entrega de los suministros requeridos, con destinación a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y a sus sedes, presentación del comprobante de pago en las condiciones pactadas en el respectivo contrato y previa presentación de los siguientes documentos:

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de TRECE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$13.504.175), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia de 2022, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°: 2022000004, rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y Suministros, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, y 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua del 22 de agosto de 2022 así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubros presupuestales	Valor del presupuesto
2022000004	2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y	\$13.504.175



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

Suministros	
2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar	
2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de	
Ferretería, electricidad, gas y agua.	

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, el rector de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022000004, rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y Suministros, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, y 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua del 22 de agosto de 2022

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, el veintitrés (23) de agosto de 2022, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) del veinticinco (25) de agosto de 2022, en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, ubicada en el Municipio de El Rosario.

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numerales 1.1 y 1.2. del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario en original, la cual se entregará en sobre cerrado, y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

- a) La Oferta Económica.
- b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
- c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
- d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
- e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
- f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 12 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes.

A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán tenidas en cuenta por la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde 23 de Agosto de 2022 hasta el 25 de Agosto de 2022
Acta de cierre del proceso y Audiencia de apertura de ofertas y documentos habilitantes y entrega de las mismas al comité asesor y evaluador	25 de Agosto de 2022
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	25 de Agosto de 2022
Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presente el precio más bajo.	29 de Agosto de 2022
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	25 de Agosto de 2022
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	29 de Agosto de 2022
Aceptación de recomendación.	26 de Agosto de 2022



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.

30 de Agosto de 2022

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 02 de 31 de Enero de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotiche el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - d) Fotocopia del RUT.
 - e) Certificado de matrícula mercantil original
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctiva de la Policía Nacional
 - j) Certificado de afiliación a seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDAUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomez59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

- k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - l) Libreta Militar Menor de 50 años
- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - d) Certificado de matrícula mercantil
 - e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctiva de la Policía Nacional
 - j) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
 - k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
 - l) Libreta Militar Menor de 50 años del representante legal

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.

Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.

Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio de Suministro requeridos por la institución educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del Municipio de El Rosario,

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar el Suministro de implementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería con destino a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sedes, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDOCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el Veintitrés (23) de Agosto de dos mil veintidos (2022).

JOSE AMERICO MELENDEZ

Rector Institución Educativa

C.C. No. 87.335.008



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309 e-mail: jomeza59@yahoo.com - lerosario@hotmail.com

El Rosario (N), 23 de agosto de 2022

Señor:

JIMMY ARMANDO YALUZAN GARCIA

ASESORIA Y SUMINISTROS YALUZAN

CALLE 15 - NO 17 -61 JULIAN BUCHELI

Pasto (N)

Ref.: Solicitud de oferta y documentos habilitantes Proceso R.E 01-2022.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 02 de 31 de Enero de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del municipio de El Rosario Nariño, para lo cual iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO

Suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del municipio de El Rosario (N)

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de Suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes, de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario son las que a continuación se relacionan:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT
I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
1	14111703	TOALLAS O PAÑOS EN MICROFIBRAS PARA DESEMPOLVAR	20
2	52131501	CORTINAS EN MATERIAL DE JACQUARD POLIÉSTER CON VELO Y LASO PARA AMARRAR LAS CORTINAS	2
3	24101510	CANECAS DE BASURA PEQUEÑAS PARA SALONES O AULAS	37



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDOCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309 e-mail: jomeza59@yahoo.com- ierosario@hotmail.com

4	47131824	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS ENVASE EN PISTOLA EN ATOMIZADOR	22
5	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	10
6	47131611	RECOGEDORES PLÁSTICOS DE BASURA MANGO MADERA	16
7	47131618	TRAPEADORES DE FELPAS GRANDE CON CABO DE MADERA	15
8	53131608	BULTOS DE DETERGENTE EN POLVO POR 20 KG	1
9	24111810	CANECAS PLÁSTICAS GRANDES CON TAPA DE 110 LITROS	4
10	53131608	POMAS DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA DESINFECCIÓN DE MANOS	2
11	47131805	POMAS DE DESENGRASANTE PARA PISOS FORMULA CONCENTRADA, LIMPIADOR MULTIUSOS, LIQUIDO CONCENTRADO	2
12	51102710	POMA DE ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70% PARA USO EXTERNO	2
13	30161804	ARMARIO PLÁSTICO MEDIANO PARA COCINA CON ENTRE PAÑOS AJUSTABLE, FÁCIL DE ARMAR ,FÁCIL DE LIMPIAR	1
SEDE SAN MARTIN PEREZ			
1	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	7
2	46181504	PARES GUANTES INDUSTRIAL PLÁSTICO CALIBRE 25 TALLA NÚMERO 8 COLOR NEGRO	5
3	47131608	CEPILLOS SANITARIOS CON BASE DE CERDAS PLÁSTICO, CON MANGO PLÁSTICO, PARA LAVADO DE BAÑOS.	3
4	12141901	GALONES GRANDES DE LÍMPIDO HIPOCLORITO PARA DESINFECTAR	4
5	53131608	GALON DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA DESINFECCIÓN MANOS EN DIFERENTES AROMAS	10
6	24101510	CANECAS DE BASURA PEQUEÑAS PARA SALONES O AULAS	7
SEDE EL JARDIN			
1	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	2
2	47131618	TRAPEADORES DE FELPAS GRANDE CON CABO DE MADERA	2
SEDE SAN JOSE DE LA MONTAÑA			
1	56101708	ARCHIVADOR METÁLICO PARA OFICINA DE CUATRO GAVETAS EN COLOR GRIS	1
I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
1	31211502	CUÑETES PINTURA TIPO 2 PARA INTERIORES, DE EXCELENTE CALIDAD CUBRIMIENTO Y RENDIMIENTO ,DURADERO	2
2	31211906	RODILLOS DE FELPA GRUESA CON CABO DE MADERA	5



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

3	31211904	BROCHAS DE 3" PULGADAS CON MANGO DE MADERA Y CERDAS GRUESA PARA PINTAR	5
4	56101522	SILLAS UNIVERSITARIAS EN TRIPLEX INDUSTRIAL, DE 12 MILÍMETROS Y TUBO REDONDO DE 1 PULGADA CON PINTURA AL HORNO	70

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO.

El Plazo general de ejecución contractual será de 5 días Hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario del municipio de El Rosario (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario pagara al contratista en un pago, previa entrega de los suministros requeridos, con destinación a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y a sus sedes, presentación del comprobante de pago en las condiciones pactadas en el respectivo contrato y previa presentación de los siguientes documentos:

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de TRECE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$13.504.175), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia de 2022, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°: 2022000004, rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y Suministros, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, y 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua del 22 de agosto de 2022 así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubros presupuestales	Valor del presupuesto
2022000004	2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y	\$13.504.175



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

Suministros 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua.	
--	--

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, el rector de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022000004, rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y Suministros, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, y 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua del 22 de agosto de 2022

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, el veintitrés (23) de agosto de 2022, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) del veinticinco (25) de agosto de 2022, en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, ubicada en el Municipio de El Rosario.

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numerales 1.1 y 1.2. del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario en original, la cual se entregará en sobre cerrado, y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

- a) La Oferta Económica.
- b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
- c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
- d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
- e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
- f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 12 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes.

A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán tenidas en cuenta por la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde 23 de Agosto de 2022 hasta el 25 de Agosto de 2022
Acta de cierre del proceso y Audiencia de apertura de ofertas y documentos habilitantes y entrega de las mismas al comité asesor y evaluador	25 de Agosto de 2022
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	25 de Agosto de 2022
Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presente el precio más bajo.	29 de Agosto de 2022
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	25 de Agosto de 2022
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	29 de Agosto de 2022
Aceptación de recomendación.	26 de Agosto de 2022



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDAACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.

30 de Agosto de 2022

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 02 de 31 de Enero de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotice el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - d) Fotocopia del RUT.
 - e) Certificado de matrícula mercantil original
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctiva de la Policía Nacional
 - j) Certificado de afiliación a seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

- k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - l) Libreta Militar Menor de 50 años
- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - d) Certificado de matrícula mercantil
 - e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctiva de la Policía Nacional
 - j) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
 - k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
 - l) Libreta Militar Menor de 50 años del representante legal

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.

Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.

Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o inhabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio de Suministro requeridos por la institución educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del Municipio de El Rosario,

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar el Suministro de implementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería con destino a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sedes, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el Veintitrés (23) de Agosto de dos mil veintidos (2022).

JOSE AMERICO MELENDEZ

Rector Institución Educativa

C.C. No. 87.335.008



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDAUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com- ierosario@hotmail.com

El Rosario (N), 23 de agosto de 2022

Señor:

RAMBERTO REINVO RAMOS

SUMINISTROS Y DOTACIONES RAMOS

CALLE 15 - NO 17 - 60 AVENIDA JULIAN BUCHELI

Pasto (N)

Ref.: Solicitud de oferta y documentos habilitantes Proceso R.E 01-2022.

Cordial saludo,

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Acuerdo No. 02 de 31 de Enero de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, se permite informar que está interesada en suscribir un contrato de suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del municipio de El Rosario Nariño, para lo cual iniciará proceso de contratación bajo la modalidad de Régimen especial.

En razón a lo anterior, nos permitimos invitarlo a presentar los documentos habilitantes y su ofrecimiento, para lo cual deberá tenerse en cuenta el estudio previo publicado en el aplicativo de Colombia Compra Eficiente - SECOP, cartelera y/o página web de la Institución Educativa, como también los siguientes aspectos.

1. OBJETO

Suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del municipio de El Rosario (N)

2. ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Las especificaciones de los elementos objeto del contrato de Suministro de elementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería para la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes, de acuerdo con las necesidades y cantidades requeridas por la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario son las que a continuación se relacionan:

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT
I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
1	14111703	TOALLAS O PAÑOS EN MICROFIBRAS PARA DESEMPOLVAR	20
2	52131501	CORTINAS EN MATERIAL DE JACQUARD POLIÉSTER CON VELO Y LASO PARA AMARRAR LAS CORTINAS	2
3	24101510	CANECAS DE BASURA PEQUEÑAS PARA SALONES O AULAS	37



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDAACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

4	47131824	LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS ENVASE EN PISTOLA EN ATOMIZADOR	22
5	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	10
6	47131611	RECOGEDORES PLÁSTICOS DE BASURA MANGO MADERA	16
7	47131618	TRAPEADORES DE FELPAS GRANDE CON CABO DE MADERA	15
8	53131608	BULTOS DE DETERGENTE EN POLVO POR 20 KG	1
9	24111810	CANECAS PLÁSTICAS GRANDES CON TAPA DE 110 LITROS	4
10	53131608	POMAS DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA DESINFECCIÓN DE MANOS	2
11	47131805	POMAS DE DESENGRASANTE PARA PISOS FORMULA CONCENTRADA, LIMPIADOR MULTIUSOS, LIQUIDO CONCENTRADO	2
12	51102710	POMA DE ALCOHOL ANTISÉPTICO AL 70% PARA USO EXTERNO	2
13	30161804	ARMARIO PLÁSTICO MEDIANO PARA COCINA CON ENTRE PAÑOS AJUSTABLE, FÁCIL DE ARMAR ,FÁCIL DE LIMPIAR	1
SEDE SAN MARTIN PEREZ			
1	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	7
2	46181504	PARES GUANTES INDUSTRIAL PLÁSTICO CALIBRE 25 TALLA NÚMERO 8 COLOR NEGRO	5
3	47131608	CEPILLOS SANITARIOS CON BASE DE CERDAS PLÁSTICO, CON MANGO PLÁSTICO, PARA LAVADO DE BAÑOS.	3
4	12141901	GALONES GRANDES DE LÍMPIDO HIPOCLORITO PARA DESINFECTAR	4
5	53131608	GALON DE JABÓN ANTIBACTERIAL PARA DESINFECCIÓN MANOS EN DIFERENTES AROMAS	10
6	24101510	CANECAS DE BASURA PEQUEÑAS PARA SALONES O AULAS	7
SEDE EL JARDIN			
1	47131604	ESCOBAS PLÁSTICAS GRANDES CON MANGO DE METÁLICO	2
2	47131618	TRAPEADORES DE FELPAS GRANDE CON CABO DE MADERA	2
SEDE SAN JOSE DE LA MONTAÑA			
1	56101708	ARCHIVADOR METÁLICO PARA OFICINA DE CUATRO GAVETAS EN COLOR GRIS	1
I.E NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
1	31211502	CUÑETES PINTURA TIPO 2 PARA INTERIORES, DE EXCELENTE CALIDAD CUBRIMIENTO Y RENDIMIENTO ,DURADERO	2
2	31211906	RODILLOS DE FELPA GRUESA CON CABO DE MADERA	5



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

3	31211904	BROCHAS DE 3" PULGADAS CON MANGO DE MADERA Y CERDAS GRUESA PARA PINTAR	5
4	56101522	SILLAS UNIVERSITARIAS EN TRIPLEX INDUSTRIAL, DE 12 MILÍMETROS Y TUBO REDONDO DE 1 PULGADA CON PINTURA AL HORNO	70

3. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO.

El Plazo general de ejecución contractual será de 5 días Hábiles contados a partir de la suscripción del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo.

El cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, deberá verificarse en un plazo máximo de dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.

El contrato será ejecutado en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario del municipio de El Rosario (N).

4. FORMA DE PAGO.

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario pagara al contratista en un pago, previa entrega de los suministros requeridos, con destinación a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y a sus sedes, presentación del comprobante de pago en las condiciones pactadas en el respectivo contrato y previa presentación de los siguientes documentos:

- Para personas Jurídicas: Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
- Para personas naturales: Planilla de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, y ARL), en los montos y porcentajes establecidos por el Gobierno, con los respectivos comprobantes de pago original

5. PRESUPUESTO OFICIAL.

Como resultado del estudio de mercado realizado por el Rector de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, en concordancia con las necesidades actuales y los recursos disponibles por la Institución, se pudo establecer que la contratación tendrá un costo de TRECE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$13.504.175), incluido el IVA, el cual será financiado con recursos de Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia de 2022, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°: 2022000004, rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y Suministros, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, y 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua del 22 de agosto de 2022 así:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO		
Nº. De CDP	Rubros presupuestales	Valor del presupuesto
2022000004	2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y	\$13.504.175



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

Suministros	
2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar	
2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de	
Ferretería, electricidad, gas y agua.	

6. SOPORTE PRESUPUESTAL.

Para amparar la contratación, el rector de la Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022000004, rubros presupuestales: 2.1.2.02.01.003.01 Adquisición de Materiales y Suministros, 2.3.2.01.01.004.01.01.04.01 Mobiliario Escolar, y 2.3.2.02.01.001.01 Materiales y suministros de Ferretería, electricidad, gas y agua del 22 de agosto de 2022

7. LUGAR Y FECHA DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La apertura del proceso de selección se llevará a cabo en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, el veintitrés (23) de agosto de 2022, fecha a partir de la cual los oferentes podrán presentar sus ofertas.

8. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA.

El presente proceso de contratación se declarará cerrado y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las diez de la mañana (10:00 a.m.) del veinticinco (25) de agosto de 2022, en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario, ubicada en el Municipio de El Rosario.

En la fecha y hora indicada, en acto público, se declarará cerrado el proceso de contratación; acto seguido se contarán las ofertas y se procederá a relacionarlas una por una indicando el nombre del oferente, el número de folios y el valor de la oferta económica.

9. EN CUANTO A LA OFERTA

El proponente elaborará la propuesta de acuerdo con lo establecido en la presente Invitación Pública y anexará la documentación exigida; utilizará y diligenciará la totalidad de los formatos que suministre la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y que le correspondan, y los adjuntará a la propuesta, en el orden indicado en los numerales 1.1 y 1.2. del presente documento con el fin de facilitar su estudio.

9.1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta se presentará en la Rectoría de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario en original, la cual se entregará en sobre cerrado, y marcado indicando el proceso de selección en el cual participa, dentro del plazo fijado para la presente contratación.

El original de la oferta contendrá todos los documentos solicitados, foliados en forma consecutiva incluyendo la oferta económica, en el evento de no poseer documentos originales se podrán adjuntar en copias, sin embargo, la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario se reserva el derecho de verificar su autenticidad.

9.1.2. CAUSALES PARA EL RECHAZO DE LA OFERTA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario rechazará las ofertas, en los siguientes casos:

Cuando no se presente con la oferta, alguno de los siguientes documentos:



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDAACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

- a) La Oferta Económica.
- b) Cuando se encuentre que el oferente esté incurso en alguna de las causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar previstas en la Constitución o la Ley.
- c) Cuando la oferta se haya presentado extemporáneamente.
- d) Si el oferente condiciona los efectos o alcance de la oferta. La oferta debe cumplir estrictamente y sujetarse a todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Institución.
- e) Cuando el oferente no cumpla los requisitos jurídicos.
- f) Cuando el oferente presente más de una oferta para este mismo proceso, como representante de persona jurídica o como persona natural o integrante de consorcio o unión temporal.
- g) Cuando no se subsane en el término concedido para tal fin.

10. INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario evaluará la oferta más favorable de conformidad con lo dispuesto en el estudio previo que soporta la contratación y la presente invitación, dentro del plazo fijado en el numeral 12 de esta Invitación, e informará oportunamente al oferente seleccionado para que subsane la ausencia de requisitos o la falta de documentos habilitantes. Luego de verificados y subsanados los requisitos habilitantes, si a ello hubiere lugar, la entidad procederá a llevar a cabo la publicación del informe de evaluación de los requisitos habilitantes.

A partir de la publicación del informe de evaluación los oferentes tendrán un plazo de un (1) día hábil para presentar observaciones escritas que consideren pertinentes, las cuales serán tenidas en cuenta por la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y resueltas en la Comunicación de Aceptación de la Oferta.

11. CRONOGRAMA.

El cronograma y descripción general del proceso de Selección de Mínima Cuantía es el siguiente:

Actividad	Fecha
Publicación de la invitación pública, estudio previo y apertura del proceso,	Desde 23 de Agosto de 2022 hasta el 25 de Agosto de 2022
Acta de cierre del proceso y Audiencia de apertura de ofertas y documentos habilitantes y entrega de las mismas al comité asesor y evaluador	25 de Agosto de 2022
Evaluación y análisis de ofertas presentadas, utilizando como factores de selección EL MENOR PRECIO y verificación de documentos habilitantes requeridos en la invitación pública y estudio previo.	25 de Agosto de 2022
Plazo máximo para presentar respuesta a las solicitudes de aclaración y/o solicitud de aportes y documentos, por parte del oferente que presente el precio más bajo.	29 de Agosto de 2022
Informe de evaluación de las ofertas y documentos habilitantes.	25 de Agosto de 2022
Plazo máximo para presentación de observaciones al informe de evaluación	29 de Agosto de 2022
Aceptación de recomendación.	26 de Agosto de 2022



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

Elaboración y firma del contrato de cláusulas esenciales.

30 de Agosto de 2022

Las fechas antes indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la presente Invitación Pública, todo lo cual deberá ser tenido en cuenta por los OFERENTES.

CAPITULO I

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y FORMA DE EVALUACIÓN

1. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 02 de 31 de Enero de 2022 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación, los posibles oferentes deberán acreditar Capacidad Jurídica, que se verificarán exclusivamente en relación con el proponente que oferte el precio más bajo.

En caso de que el proponente que cotice el precio más bajo no cumpla con los Requisitos Mínimos Habilitantes se procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente.

En caso de empate a menor precio, el proceso se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

Los siguientes son los Requisitos Mínimos Habilitantes y se evaluarán CON CUMPLE O NO CUMPLE.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Evaluación sobre la capacidad Jurídica	Cumple o No Cumple

1.1. EVALUACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD JURÍDICA.

Se realizará mediante la verificación de los documentos de la propuesta presentados en cumplimiento de los términos y condiciones que exprese la Invitación Pública, y las disposiciones legales vigentes, a través de la presentación de los siguientes documentos:

- Para personas naturales en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - d) Fotocopia del RUT.
 - e) Certificado de matrícula mercantil original
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctiva de la Policía Nacional
 - j) Certificado de afiliación a seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder para la fecha de cierre del presente proceso de



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDUCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com - ierosario@hotmail.com

selección, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

- k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
 - l) Libreta Militar Menor de 50 años
- Para personas jurídicas en caso de suministro, venta o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - a) Carta de Presentación de la propuesta
 - b) Certificación cuenta bancaria (no superior a tres meses).
 - c) Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
 - d) Certificado de matrícula mercantil
 - e) Fotocopia de la cédula del representante legal.
 - f) Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - g) Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - h) Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
 - i) Certificado de medidas correctiva de la Policía Nacional
 - j) Certificación expedida por el Revisor Fiscal, por el Representante Legal o contratista persona natural según corresponda, de conformidad con la ley 43 de 1990, que acredite estar al día en el pago de nómina y de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARP, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena, cuando a ello hubiere lugar).
 - k) Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal.
 - l) Libreta Militar Menor de 50 años del representante legal

Si el proponente es un consorcio o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá adjuntar esta constancia.

Las personas jurídicas presentarán certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal si lo tuviere. Las personas naturales que a su vez tengan personal a su cargo, acreditarán la correspondiente declaración juramentada.

Este aspecto no otorgará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la propuesta para continuar en el proceso. Se evaluará con CUMPLE o NO CUMPLE.

1.2. OFERTA ECONÓMICA.

Ganará la oferta que presente el menor precio de Suministro requeridos por la institución educativa Nuestra Señora del Rosario y sus sedes del Municipio de El Rosario,

Debe tenerse en cuenta que con el propósito de cuantificar la oferta económica se requerirá a los proponentes cotizar el Suministro de implementos de aseo, mobiliario escolar e implementos de ferretería con destino a la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario y sedes, no obstante, el contrato se suscribirá hasta por el 100% del valor del presupuesto oficial estimado y los suministros efectivos corresponderán a las necesidades que durante el periodo de ejecución tenga la Institución.



INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Aprobada mediante Resolución No. 2523 de sep. 30 de 2002 SECREDOCACION

DANE 252256000180

NIT. 891281185-1

CALENDARIO "A"

EL ROSARIO NARIÑO

Telefax. 7265458 - 3216454309e-mail: jomeza59@yahoo.com- ierosario@hotmail.com

El valor total de la propuesta económica se presentará en pesos (sin incluir centavos en cada uno de sus cálculos). Para todos los efectos, la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario ajustará los valores a la unidad siguiente en cada operación, a partir del valor unitario cuando el valor sea igual o superior a 50 centavos, y a la unidad inferior, cuando sea igual o inferior a los 49 centavos.

No se tendrán en cuenta las propuestas que superen el presupuesto oficial estimado.

La presente INVITACIÓN, se emite el Veintitrés (23) de Agosto de dos mil veintidos (2022).

JOSE AMERICO MELENDEZ

Rector Institución Educativa

C.C. No. 87.335.008